



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**RICARDO MARISCAL MURILLO  
ASPIRANTE A LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE A  
LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE REYNOSA  
P R E S E N T E.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los siete días del mes de enero de dos mil veintiuno.- -  
-----

Con fundamento en lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Medios de Impugnación Electoral de Tamaulipas, y en virtud de que el interesado no proporcionó domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad Capital, se procede a realizar la notificación por estrados del Oficio **No. DEPPAP/031/2021** emitido por la Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. Lo que se notifica para los efectos legales a lugar. Doy fe. – .....

  
**LUIS MANUEL MOCTEZUMA GONZÁLEZ  
NOTIFICADOR HABILITADO.**



## RAZÓN DE FIJACIÓN EN ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 19:00 horas del siete de enero de dos mil veintiuno, el suscrito ciudadano **LUIS MANUEL MOCTEZUMA GONZALEZ**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 45, 46, 47 y 51 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, en virtud de que el C. **RICARDO MARISCAL MURILLO, ASPIRANTE A LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE REYNOSA**, no señaló domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, en consecuencia se **DA RAZÓN** que **SE FIJÓ** en los estrados de este Instituto Electoral, cédula mediante del cual se publica copia certificada del Oficio No. **No. DEPPAP/031/2021** emitido por la Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, dirigido al C. **RICARDO MARISCAL MURILLO**, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- **Doy fe.**- - - - -

**LUIS MANUEL MOCTEZUMA GONZALEZ**  
**NOTIFICADOR HABILITADO**



**Instituto Electoral de Tamaulipas**  
**Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas**

**Oficio No. DEPPAP/031/2021**

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 07 de enero de 2021

**RICARDO MARISCAL MURILLO**  
**ASPIRANTE A LA CANDIDATURA**  
**INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA**  
**MUNICIPAL DE REYNOSA**  
**PRESENTE:**

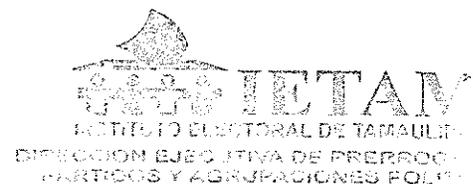
En atención a su escrito recibido a través de Oficialía de Partes del IETAM en fecha 05 de enero de 2021, mediante el cual remite 10 Formatos Únicos de Registro de Auxiliares (FURA) y de conformidad a lo establecido por el artículo 29, inciso b) de los Lineamientos Operativos para la Postulación y Registro de las Candidaturas Independientes a los Distintos Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas, esta Dirección Ejecutiva realizó la verificación de los requisitos establecidos en los Lineamientos anteriormente aludidos, advirtiendo que los 10 FURAS presentados no se acompañan con la copia de la credencial para votar, lo que se señala en el reporte de verificación que se acompaña al presente.

Por lo anterior, se le requiere para que en un término de 3 días hábiles contados a partir de la presente notificación subsane las observaciones, en la inteligencia de que, de no atender dicho requerimiento, se tendrá por no presentado, lo que tendrá como consecuencia que la información recabada, dejará de ser considerada para el número mínimo requerido por la Ley Electoral local, sin importar su estatus.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA**  
*Directora Ejecutiva*



Ccp.- Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, Consejera Presidenta de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. - Para su conocimiento.  
Ccp. Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz.- Secretario Ejecutivo del IETAM. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Archivo.

Autorizó	JFCO	JFCO
Validó	LMMG	LMMG
Elaboró	MAMA	MAMA



# INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

## REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL FORMATO ÚNICO DE REGISTRO DE AUXILIARES (FURA)

NOMBRE DE LA PERSONA ASPIRANTE: RICARDO MARISCAL MURILLO

ANEXO DEL OFICIO NO. IETAM/031/2021

FECHA DE PRESENTACIÓN: 05/01/2021

FURAS PRESENTADOS: 10

No.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	OBSERVACIONES
1	MIGUEL ANGEL	ARELLANO	SANCHEZ	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
2	ARIANA ISABEL	FALCON	RIVERA	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
3	JOSE	VICENTE	HERNANDEZ	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
4	GIL VICENTE	GALINDO	CANO	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
5	KAREM GUADALUPE	MORENO	BECERRA	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
6	URIEL	HERRERA	CARRILLO	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
7	CECILIA	FLORES	CASTILLO	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
8	MELANIE OMAET	COBOS	FLORES	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
9	JOSE LUIS	URBINA	VARGAS	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
10	MARIA DEL CARMEN	LARA	BORJAS	SIN COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR